

## CIRCULAR N°172: CUENTA PÚBLICA 2025 Y PROYECCIONES 2026

Marzo 2026

Estimada Comunidad Educativa:

En cumplimiento de la normativa vigente y de los principios de transparencia y mejora continua que orientan nuestro Proyecto Educativo Institucional, presento la Cuenta Pública 2025, documento que sistematiza los avances, resultados y desafíos de la gestión institucional, pedagógica, administrativa y comunitaria del Colegio Polivalente York. Esta rendición se articula con los lineamientos del Plan Estratégico 2025–2026, cuyo propósito es fortalecer la calidad educativa, la inclusión, la convivencia escolar y la sostenibilidad institucional.

### **I. GESTIÓN INSTITUCIONAL 2025**

La gestión institucional se organizó en torno a cinco ejes estratégicos: liderazgo pedagógico, calidad de los aprendizajes, convivencia y bienestar, inclusión educativa y gestión de recursos.

#### **1. Liderazgo y gestión pedagógica**

- Implementación sistemática del Marco para la Buena Enseñanza como referente para planificación, evaluación y retroalimentación docente.
- Ejecución del Plan de Desarrollo Profesional Docente, con énfasis en prácticas efectivas, evaluación formativa y uso de datos para la toma de decisiones.
- Acompañamiento técnico-pedagógico mediante observaciones de aula, análisis de evidencias y retroalimentación focalizada.
- Consolidación del uso de la plataforma EDUFÁCIL para seguimiento académico, registro de evaluaciones y comunicación pedagógica.

#### **2. Calidad de los aprendizajes**

- Monitoreo de la implementación curricular en todos los niveles, con foco en cobertura, profundidad y progresión de aprendizajes.
- Fortalecimiento de estrategias de evaluación diagnóstica, intermedia y final, con análisis de brechas y diseño de planes remediales.
- Desarrollo de talleres de reforzamiento, tutorías y actividades de apoyo académico.

- Ejecución de ferias vocacionales, salidas pedagógicas y actividades de articulación con educación superior y mundo laboral.

### 3. Convivencia escolar y bienestar

- Actualización del Plan de Convivencia Escolar y protocolos institucionales, integrando enfoque de género, inclusión, ciudadanía digital y prevención de riesgos.
- Implementación de talleres socioemocionales para estudiantes y jornadas formativas para funcionarios.
- Acciones de resguardo de la integridad física y emocional, fortaleciendo la coordinación entre Inspectoría General, Convivencia Escolar y equipos de apoyo.
- Coordinación con redes externas municipales y gubernamentales para casos de alta complejidad.

### 4. Inclusión educativa

- Ejecución del Programa de Integración Escolar (PIE), con cobertura ampliada y diversificación de estrategias de apoyo.
- Consolidación de la modalidad Opción 4 PIE, con funcionamiento de niveles laborales y acompañamiento especializado.
- Incorporación de Terapeuta Educacional y Kinesiólogo, fortaleciendo la atención a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Permanentes.
- Implementación progresiva de la Ley 21.545 (Ley TEA), con ajustes razonables, capacitación y adecuaciones institucionales.

### 5. Gestión administrativa y recursos

- Implementación plena de la plataforma NUMERUS para gestión contable, remuneraciones y control financiero.
- Optimización de recursos pedagógicos, tecnológicos y de infraestructura.
- Ejecución de mejoras estructurales en salas, áreas comunes y espacios exteriores.
- Mantención preventiva del inmueble y actualización de mobiliario.
- Fortalecimiento de alianzas con redes externas para apoyo a estudiantes y familias.

## II. RECURSOS HUMANOS

La dotación institucional permitió asegurar continuidad pedagógica, cumplimiento normativo y atención integral a los estudiantes.

<b>DOTACIÓN 2025</b>	<b>CANTIDAD</b>
DOCENTES	56
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	29

Acciones relevantes:

- Ampliación horaria en áreas críticas.
- Contratación de profesionales externos para evaluaciones diagnósticas y apoyo especializado.
- Refuerzo del equipo PIE y de la modalidad Opción 4.

## III. RECURSOS FINANCIEROS — DISTRIBUCIÓN 2025

La administración financiera del año 2025 se realizó conforme a la normativa vigente, priorizando la sostenibilidad institucional, el fortalecimiento pedagógico y la atención integral de los estudiantes. A continuación, se presenta la distribución porcentual de las subvenciones, siguiendo el formato técnico del informe anterior.

<b>SUBVENCIÓN</b>	<b>ÁREA DE DISTRIBUCIÓN</b>	<b>PORCENTAJE 2025</b>
<b>SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)</b>	Recursos Humanos	<b>58,1%</b>
	Recursos Tecnológicos y Pedagógicos	<b>22,4%</b>
	Gastos de muebles e inmuebles	<b>10,5%</b>
	Capacitación del Personal	<b>9,0%</b>
<b>SUBVENCIÓN ANUAL DE MANTENIMIENTO</b>	Conservación, reparación y reposición del local escolar	<b>74,8%</b>
	Recursos Humanos	<b>25,2%</b>
<b>PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)</b>	Recursos Humanos	<b>89,3%</b>
	Recursos Tecnológicos y Pedagógicos	<b>5,1%</b>
	Capacitación del Personal	<b>5,6%</b>

<b>SUBVENCIÓN ANUAL DE MANTENIMIENTO</b>	Conservación, reparación y reposición del local escolar	<b>74,8%</b>
	Recursos Humanos	<b>25,2%</b>
<b>PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)</b>	Recursos Humanos	<b>89,3%</b>
	Recursos Tecnológicos y Pedagógicos	<b>5,1%</b>
	Capacitación del Personal	<b>5,6%</b>
<b>SUBVENCIÓN PRO-RETENCIÓN</b>	Recursos Humanos	<b>84,7%</b>
	Recursos de Apoyo a Estudiantes	<b>15,3%</b>
<b>SUBVENCIÓN GENERAL</b>	Recursos Humanos	<b>56,8%</b>
	Recursos Tecnológicos y Pedagógicos	<b>14,1%</b>
	Gastos de muebles e inmuebles	<b>13,2%</b>
	Capacitación del Personal	<b>3,5%</b>
	Conservación, reparación y reposición del local escolar	<b>11,5%</b>
	Otros	<b>0,9%</b>

### SÍNTESIS TÉCNICA DEL USO DE RECURSOS 2025

- Recursos Humanos continúa siendo el principal destino del gasto institucional, asegurando continuidad pedagógica, apoyos especializados y cumplimiento normativo.
- Infraestructura y mantención se fortaleció mediante mejoras estructurales, mantención preventiva y renovación de espacios educativos.
- Tecnología y recursos pedagógicos se incrementaron para apoyar la implementación curricular, el uso de plataformas digitales y la diversificación de estrategias de enseñanza.
- Capacitación se focalizó en convivencia escolar, inclusión, estrategias de enseñanza, Ley TEA y fortalecimiento del liderazgo pedagógico.
- Apoyo estudiantil se reforzó mediante recursos Pro-Retención y PIE, priorizando acompañamiento académico, socioemocional y adaptaciones curriculares.

## **IV. METAS Y PROYECCIONES INSTITUCIONALES 2026**

Las proyecciones para 2026 se alinean al Plan Estratégico y a los desafíos detectados en la evaluación institucional 2025.

### **1. Gestión pedagógica**

- Consolidar el uso de plataformas digitales para análisis de datos y seguimiento académico.
- Fortalecer la apropiación curricular y la evaluación formativa.
- Implementar innovaciones en el plan de estudios, especialmente en enseñanza media y técnico profesional.
- Ampliar el plan de electividad y reforzar la preparación para la PAES.

### **2. Convivencia y bienestar**

- Implementar un plan robusto de convivencia escolar con enfoque inclusivo y de género.
- Desarrollar programas de bienestar socioemocional para estudiantes y funcionarios.
- Actualizar protocolos institucionales y fortalecer la articulación con redes externas.

### **3. Inclusión**

- Expandir estrategias de diversificación para estudiantes con NEE.
- Fortalecer la modalidad Opción 4 PIE y evaluar la creación de nuevos niveles laborales.
- Continuar la implementación de la Ley TEA con acciones formativas y ajustes razonables.

### **4. Gestión institucional**

- Actualizar anualmente manuales, reglamentos y protocolos.
- Optimizar procesos administrativos mediante plataformas digitales.
- Ejecutar mejoras en infraestructura priorizando seguridad, accesibilidad y bienestar.

### 5. Vinculación con familias

- Ampliar talleres formativos para padres y apoderados.
- Fortalecer canales de comunicación institucional.
- Consolidar actividades de participación y orientación vocacional.

Atentamente,

**CAROLINA ZAMORANO PAZOCA  
DIRECTORA  
COLEGIO POLIVALENTE YORK**